

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 11 y 12
Teléfono núm. 1-5-2 - AVANZADO, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 3 pesetas
Semestre . . . 5
Año . . . 14
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

El marqués de Comillas, patrono ejemplar

La lucha de la Hullera Española contra el socialismo

IV
El Marqués de Comillas, asiduo vigilante de todo movimiento contra la religión, la sociedad y la patria, sabedor del socialismo en Europa y de sus resultados en España, donde el año 1869 había fundado en Barcelona y que a los tres años contaba con 537 societas, comprendió bien pronto que el socialismo había de ser el enemigo del mundo civilizado y de nuestra nación. Al publicar León XIII la Encíclica «Rerum Novarum» se confirmó en esta idea y tomó la resolución inquebrantable de combatirlo sin tregua, sin vacilaciones, sin contubernios de ninguna clase.

Y como la experiencia y la historia enseñan que la fuerza del socialismo marxista se apoya, para la atracción de las masas hambrientas de justicia, en la crítica implacable de todo el orden existente; y que este apoyo no se encuentra en modo alguno, ni en su crítica constructiva ni en las teorías del valor, de la ley de concentración del capital y del materialismo histórico con su derivación del odio de clases, que la ciencia rechaza como falsas y como bárbaras y que los revisionistas socialistas del marxismo deshicieron con razones no contradictorias; el Marqués de Comillas, convencido por propia persuasión y por las doctrinas sociales católicas y direcciones de los Romanos Pontífices de las injusticias y gravísimos males causados a los trabajadores por el régimen económico liberal, lo primero que hizo en sus empresas y en particular en la Hullera Española fué extirpar las causas que pudieran dar lugar a una crítica justa y racional y proceder con toda justicia en las relaciones del capital y del trabajo. Las reivindicaciones justas del proletariado las defendió y proclamó siempre el cristianismo y por eso está inmune el mismo de las miserias producidas por el individualismo manchesteriano, que de las injusticias, trastornos y perturbaciones originados por el socialismo. El Marqués de Comillas siguió el único camino del verdadero patrono católico, que no en vano Dios le había llamado para ser el patrono católico ejemplar.

Para impedir la entrada del socialismo en el coto de Aller entre aquellos mineros cristianos y satisfechos, constituyó ya en los principios parte de las instituciones descritas en el anterior artículo que se fueron perfeccionando en los tiempos sucesivos. Pertenecían a su programa social: la subida máxima del salario y la participación en los beneficios a obreros y empleados cuanto lo consentían los negocios; asegurar el trabajo del personal; remediar los accidentes de trabajo y los infortunos de la vejez; promover la asociación profesional. Todos estos capítulos los llevó a cabo el Marqués de Comillas en la Hullera Española.

Los salarios de los obreros fueron casi siempre superiores a los de las demás minas de carbón y nunca menores. Beneficios los repartió largamente en el mejoramiento del bienestar religioso, educativo, social y económico de la familia minera, pues es muy sabido que lo mismo él que don Santiago López, emplearon gran parte de sus utilidades propias en estos menes-

teres. Fué norma constante en la Hullera Española no despedir a nadie del trabajo; y esto se cumplió en vida del Marqués logrando salvar las crisis por que atravesaba la industria. Para los accidentes del trabajo han frecuentes en las minas, construyó el sanatorio encomendado a médicos competentes, y poniendo al cuidado de los heridos a las Hermanas de la Caridad. Entre jubilaciones y pensiones gastaba cada año la Hullera Española 227.000 pesetas.

Organizado el seguro del retro obrero por el Instituto Nacional de Previsión, el Marqués de Comillas inscribió a todos los trabajadores de las minas, que quisieron hacerlo, muchos meses antes de que la inscripción fuera obligatoria. La edad para el seguro, según la ley, era de 16 años y menores de 45 y fijaba la del retiro a los 65 años. El Marqués mandó inscribir no solamente a estos, sino a todos los mayores de 45 años, y a los menores de 60 y señaló la edad de retiro a los 60. El resultado fué que en los doce meses del primer año (1919) la Hullera Española pagó para el seguro cerca de medio millón de pesetas.

La Caja de Socorro para enfermedad de los miembros de la familia con el servicio de médicos y medicinas funciona con el 3 por 100 del jornal, con que contribuyen los obreros y con las bonificaciones de la sociedad; al enfermo se le da la mitad del salario. Así se entiende por qué muchos obreros y especialmente los veteranos recuerdan hoy con gratitud los tiempos del señor Marqués de Comillas y don Santiago López, a quienes nombran padres de los mineros.

Los trabajadores del Coto de Aller sintieron siempre vivo el espíritu de asociación, que en conformidad con las corrientes sociales y con las formas evolutivas de organización se fué desarrollando hasta culminar en el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles. Por el año 1909 penetraron las banderas rojas del socialismo en el valle de Aller y en este año se constituyó la Asociación Católica de Mineros. Comenzaron las huelgas de marcado carácter político-socialista, hasta entonces desconocidas en la Hullera Española, y aunque eran mayoría los obreros católicos, en la refriega, comprendieron que para defender sus derechos profesionales y contrarrestar el empuje del socialismo anticristiano les era necesario fundar una asociación enteramente compuesta de obreros mineros, libre de ingerencias patronales y de capataces, autónoma, esencialmente profesional, con derecho absoluto a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católica. Tal fué el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es de este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fué y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha directa entablada entre el Marqués de Comillas y el socialismo.

S. NEVARES.

Datos para la Historia

Los nacionalismos

Enemigos nuestros de Dictaduras y de nacionalismos, porque en unas y en otras se desordena el gobierno de los pueblos, dedicando al Estado o estableciendo régimen de tiranía, en vez de gobernar en cristiano que es ejercicio de justicia, de caridad y promoción del bien común, vamos a hacer constar en las páginas de «El Castellano», para que permanezcan y sirvan de pauta en el obrar de los creyentes y personas de buena voluntad las reflexiones del periódico órgano oficioso de la Santa Sede «L'Osservatore», de Roma.

«L'Osservatore Romano», contestando al periódico «Der Deutsche Katholik an der Saar», dice que éste considera la situación religiosa y eclesástica de Alemania con excesivo optimismo, y, por tanto, en contradicción con los hechos.

Dicho periódico alemán pretende que en las ideas del nacionalismo se encuentra el mejor y más antiguo patrimonio católico y que su concepción económica está de completo acuerdo con la encíclica «Quadragesimo Anno».

«L'Osservatore» declara que el NACIONALISMO se compone de principios NACIONALISTAS y SOCIALISTAS, que, como se afirma en la citada encíclica, NO ESTAN CONFORMES por motivos diversos con la MORAL y la SOCIOLOGIA CATOLICAS.

Esto no excluye que en el templo programa nacional-socialista como en tantos otros no inspirados precisamente en el catolicismo, tengan, sin embargo, algún punto de contacto con éste y que por la buena voluntad de los hombres pueda atenuarse dicho programa en la práctica y aun alguna vez eliminada alguna cosa en tal forma, que se pueda admitir y hasta aconsejar allí donde los católicos están en minoría.

«Lo que no se puede admitir de ninguna manera es la pretensión de llegar a reconocer en el nacional-socialismo el patrimonio y los ideales católicos.»

El Castellano

Sobre la sesión de conferencias de divulgación de higiene mental

Tendrá lugar, según decíamos, en el Coliseo Castilla, mañana 13 de enero, a las once en punto de la mañana, con entrada libre; organizada por el Instituto Provincial de Higiene y costeada por este centro y don Mariano Gorri, director del Sanatorio Psiquiátrico de Palencia.

Constará de tres partes: La primera a cargo del señor Gorri, que tratará de la evolución de la asistencia psiquiátrica, con proyecciones y cinta cinematográfica. El señor Gorri es uno de nuestros primeros maestros y de los más documentados en esta materia. Teniendo la seguridad de que sabrá amenizar su charla y despertar en el público la atención y el interés que merecen estas cuestiones.

La segunda parte la desarrollará don Pedro Martínez, joven médico psiquiatra, también del Sanatorio de Palencia y burgalés; lleno de ilusión por estas cuestiones propias de la especialidad que ha elegido y que versará sobre «Errores y prejuicios sobre manicómos». Y la tercera estará a cargo del que suscribe y comprenderá: Los diversos tipos de anormales y problemas que con ellos se plantean, para su educación especial y la responsabilidad en su frecuente delincuencia.

Esta sesión viene a ser una abreviación de lo que son las semanas de propaganda de higiene mental, que constan como su nombre lo indica de 7 días; precedidas de anuncios variados; por medio de carteles llamativos, de hojas volantes, de sueltos en los periódicos y de anuncios en la pantalla de los cines. Son invitadas las autoridades, corporaciones, centros de enseñanza y demás entidades de la población.

El día de apertura dan comienzo con una sesión revestida de cierta solemnidad, con asistencia de las personalidades indicadas. En los días sucesivos se dan conferencias generalmente con proyecciones y cinematografía; se hacen giras o visitas al Sanatorio psiquiátrico, cuando este está cerca y en él se organizan festejos y juegos deportivos con los mismos en ferms, que naturalmente estén en condiciones para ello; y por último suelen terminar despertando en las autoridades y en el público en general un cambio y un fortalecimiento de la opinión en estos conocimientos y la preparación para algo práctico, que redunde en beneficio y provecho de estos pobres enfermos.

Estas semanas que se vienen haciendo desde hace varios años en las principales poblaciones de España y que cada día se van generalizando más, son organizadas por la Liga de Higiene mental; asociación que tuvo su origen en Norteamérica y que desde allí se fué extendiendo por todas las naciones Ibero-americanas y Europeas e introducida en España el año 26, si mal no recuerdo.

Esta Institución benéfica fué creada y organizada por un loco; por el norteamericano Beers; un maniaco, que había vivido durante mucho tiempo la vida del manicomio; que era muy inteligente, muy observador y

La voz del Papa

Su Santidad, hablando de los periódicos, ha dicho:

«Es ciertamente una gran potencia, si no la potencia más grande de nuestros días. Alguien ha dicho que tal potencia es la opinión; pero esto es un error patente. La Prensa es una gran potencia, porque hace la opinión, la interpreta y la difunde y la repite por todo el mundo. Es, por consiguiente, la causa, y la causa es siempre más grande que el efecto. Decir gran potencia es decir gran deber, formidable responsabilidad.»

Recomienda no olvidar estas palabras de Alejandro Manzoni:

«No hacer nunca traición, no proferir nunca una palabra que elogio al vicio y haga de la virtud burla.»

No obstante las palabras del Papa, los periódicos sectarios, laicos, dudosos, son leídos por los creyentes y ayudados con suscripción y anuncios.

Y los periódicos católicos sin ayuda ni protección por parte de las almas buenas.

Así nos va; porque las malas propagandas se extienden, no pueden contrarrestarse por las buenas, y se siguen efectos tan horribles como los recientes consumados por los socialistas.

VEA EN QUINTA PLANA

Originales de interés

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

UN PERIODICO DE LA NOCHE

Independiente

Informativo

Gráfico

Veraz

“YA”

El diario de la vida moderna

La última noticia

La última fotografía

Aparecerá el 14 de enero

AURELIO PEREZ MARTIN
Burgos 4-1-35.

LOS MÉDICOS calman sus tos con PASTILLAS CRESCO

Los Padres Católicos y la fiesta de la Sagrada Familia

La Iglesia celebra el próximo domingo día 13, esta fiesta, que es una evocación para todos los hogares cristianos de aquel Sagrado de Nazareth que es su modelo; y por esto la Asociación Católica de Padres de Familia ha proyectado a su vez celebrarla, mucho más en estos tiempos en los que la disolución de las costumbres y el libertinaje, parecen conjurarse en contra de aquel antiguo y tradicional hogar español, pleno de fe y de sanas costumbres, que constituye el más sólido cimiento de la sociedad española, que forjó la gloriosa Historia, de que tanto se enorgullecen los buenos españoles.

Para ello se tendrá una misa rezada, celebrada por el Excmo. Sr. Arzobispo en la Capilla del Palacio Arzobispal, a las nueve de la mañana de referido domingo día 13, en la que el Excmo. Señor Arzobispo dirigirá la palabra a los asistentes, se distribuirá la Sagrada Comunión a los que lo deseen y asistirá la bandera de la Asociación que será recibida durante la Consagración, por el presidente.

La Junta invita a todos los señores asociados, tanto a las señoras como a los caballeros, a que asistan a ella y den con su presencia el máximo esplendor a la fiesta, escuchen la autorizada palabra de nuestro amadísimo Prelado y rindan así tierno homenaje

a Jesús, María y José, Sagrada Familia, que es nuestro espejo y guía.
Se ruega puntual asistencia a las nueve menos cuarto.
La Junta Directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Este número ha sido visado por la previa censura

Ayuntamiento de Villadiego

FERIA DE SAN PABLO LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE ENERO DE 1935

Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fué creada.

Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de Sociedad.
Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una háscula para el peso en vivo de los mismos. Villadiego y diciembre de 1934
El Alcalde, Gregorio Casado.

La Hormiga de Oro

Ha visto la luz pública el núm 2 (Año LII) de la ilustración ca...
«La Hormiga de Oro», con el siguiente sumario: «De las flores hispanas».

La citada revista dedica varias secciones: Entretenimiento, Aje-drez, Página humorística, Correo del Curioso, Notas bibliográficas...

Se vende papel blanco para envolver.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono, 272.



EL SEÑOR

DON ANTONIO DOMINGUEZ MANRESA

Comisario Jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Ciudad de Burgos

ha fallecido en el día de hoy, a los 59 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Elisa Lutteratch Simón, hermanos, don José, don Juan y doña Gloria, Sor Elisa y Sor María (hermanas de la Caridad), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al levantamiento del cadáver que tendrá lugar mañana domingo, a las NUEVE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de la Almudena (Madrid), actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivia: Plaza Mayor, 10 y 11 Burgos 12 de Enero de 1935 El duelo se despide frente al puente de San Pablo



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Dolores Fournier García de Quevedo

falleció el 13 de Enero de 1934

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, Teresa, Francisco, Jerónimo y Luis; hermanas políticas, Gregoria Villalain y Emiliana Asenjo; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes día 14 en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad (Patrón de Burgos) en el alta de la Dolorosa, de siete a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 12 de Enero de 1935.



LA SEÑORA

DOÑA ANA LORENZA GARCÍA Y GARCÍA

falleció en el pueblo de Villarmentero, a los 54 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo, don Fermín de la Iglesia García; su apenado hijo, don Alejandro; sus afligidos hermanos, don Antonio, doña María y don Roque (Maestro Nacional de Tablada de Villadiego); hermanos políticos, don Balbino Salinas Gómez (Maestro Nacional de Rabé de las Calzadas), doña Dolores de la Iglesia García y doña Purificación San Mamés, primos, parientes y amigos,

Suplican encomienden su alma a Dios

El entierro y funeral han tenido lugar hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Esteban Proto-Mártir de Villarmentero.

Villarmentero, 12 de Enero de 1935.

Écos de la vida local

La Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros

Mañana domingo, día 13, la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros, cantará en la Capilla del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados la misa a tres voces «Gratia plena»...

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Advertencia

Se ruega encarecidamente a los Sindicatos Agrícolas Católicos adheridos a esta Federación Burgalesa, se dignen cumplir las obligaciones que les impone la ley de Sindicatos...

El alumbrado en la zona de los Vadillos

Los vecinos del barrio de los Vadillos, comprendidos entre el Convento de las Siervas de Jesús y el Instituto Provincial de Higiene se lamentan del poco alumbrado que en dicho barrio existe...

Los vecinos de la zona de los Vadillos.

Cajas de caudales «Gruber»

Tribunales

Señalamientos para el día 14 AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Reinos, seguido entre la Junta Administrativa de Llano, con la de Buisson sobre reclamación de cantidad y otros extremos.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Ciriaco Mugo Gutiérrez, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con las costas de oficio.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Sanz Pasto, 18, 1.º.—Teléfono, 225

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Esta mañana ha fallecido don Antonio Domínguez Manresa, comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta ciudad.

A su desconsolada viuda doña Elisa Lutteratch Simón, hermano don José, secretario del Gobierno civil de Alicante, sobrino, demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

El cadáver será trasladado mañana a Madrid, donde recibirá sepultura en el cementerio de Almudena.

El lunes se celebrará un funeral de aniversario del fallecimiento de doña Dolores Fournier García Quevedo y con tal motivo reiteramos a sus afligidos hermanos, hermanas políticas y demás familia nuestro pésame.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocán y García Rebollo (Vega 13).

También estará abierta la del señor Moreno Achiaga, Isla, 5. Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Corredera-Fernán-González, San Juan, SSan G. Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

CARIDAD

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses. Habita en la calle de Santandreu número 34. Don Marcial Sáiz, 5 pesetas.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 11, 1.30. Donativos.—Las niñas Franco Rodríguez en memoria de su abuelita 5 pesetas. Don Carlos Arangüena, 50. Doña Felisa García Inés de Arangüena, 50.

SALON DE RECREO.

El domingo 13 del actual, a las doce a dos, de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad un «vermouth dance» amenizado por un acreditado jazz-band.

Automóvil

Se vende en buenas condiciones. Razón: Lorenz Arcos. Santander, 12, entre suelo derecha.

Como consecuencia de los frecuentes robos y ratonadas que se venían cometiendo en la ciudad de Miranda y pueblos limítrofes el capitán de la Guardia civil de la línea de dicha localidad, dispuso un servicio especial de vigilancia nocturna, con el fin de disminuir el número de los autores de los robos.

Después de numerosas investigaciones han dado por resultado la detención de Vicente Ortega Soriano, de 34 años, Ernesto Ferrer Espejo, de 18 y Luis Antón Alonso, de 22, domiciliados en Miranda, conocidos como maleantes.

Se han declarado autores de los robos que han sido cometidos y solamente se ha podido recuperar una bicicleta.

El señor gobernador de la provincia, ha enviado un oficio al presente coronel de la Guardia civil felicitándole por el servicio prestado por las fuerzas a sus órdenes, felicitación que se hace extensiva al capitán, sargentos y guardias que han realizado las detenciones.

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana a las seis de la tarde de junta general para dar cuenta de las altas y bajas y del estado económico de la Asociación.

Por mediación de la casa «Sobornos del Valentín Marcos» la Institución «Gota de Leche» ha recibido un donativo de 100 pesetas hecho por don Bernabé Pérez Gáliz, residente en Buenos Aires. Dicha Institución queda muy reconocida.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. La Hermandad del Cristo dedicará el lunes día 14 los cantos mensuales, con misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el muy ilustre sacerdote (Continúa en la primera columna de la cuarta plana)

Banco Mercantil

FUNDADO EN 1899

Domicilio Social: Santander

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barrio de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Pontefrada-Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinos, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Sanlúcar de Bajar, Santoña, Selaya-Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL, 15.000.000 DESEMBOLSADO, 8.400.000 RESERVAS, 17.552.100

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1934

Ajustada al modelo aprobado por Real orden de 8 de abril de 1924

Table with 2 main columns: ACTIVO and PASIVO. Rows include CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, INMUEBLES Y TERRENOS, MOBILIARIO, ACCIONISTAS, DEUDORES POR ACEPTACIONES, VALORES NOMINALES, CAPITAL, FONDO DE RESERVA, FONDOS DE INMUEBLES, ACREEDORES, EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES, ACEPTACIONES, ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES, CUENTAS DIVERSAS, IMPUESTOS.

EL DIRECTOR GENERAL, Luis Catalán Fernández.

EL INTERVENTOR, Anastasio Marquinez Fernandez.

EL SALDO DE UTILIDADES OBTENIDO POR EL BANCO MERCANTIL EN EL EJERCICIO DE 1934 DE PESETAS 2.812.022,00 SE DISTRIBUYE EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table showing distribution of profits: Dividendo de 10,80 por 100 a los accionistas más impuestos, Impuestos, Obligaciones estatutarias, Montepío de empleados, Obras Benéficas, Saneamiento de créditos, Fondo de Previsión, Total pesetas 2.812.022,00

PRINCIPALES OPERACIONES

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, DEPOSITOS A 3 y 12 MESES, CUENTAS CORRIENTES EN FRANCO, LIBRAS, DOLARES, LIRAS, Y REICHSMARK, CAJA DE AHORROS, GIROS, CARTAS DE CREDITO, NEGOCIACION DE VALORES, COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO.

CREDITOS CON GARANTIA DE VALORES, CREDITOS PERSONALES, PRESTAMOS CON GARANTIA DE MERCADERIAS, CAJAS DE SEGURIDAD, DEPOSITO DE VALORES

SUCURSAL EN BURGOS

Paseo del Espolón, 16. Teléfono 169. Apartado 58.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A MENORES

Habiéndose observado por esta Junta, que muchos dueños de hoteles, pensiones y demás establecimientos análogos, no cumplen con rigor la obligación de cobro del sello de mendicidad, y no estando esta Entidad dispuesta a tolerar fraude alguno tanto por lo que se refiere al empleo como a la cuantía de los mismos, ha acordado en sesión celebrada el día 10 del presente mes lo siguiente:

1.º Poner en conocimiento de cuantos dueños de hoteles, pensiones, etc. existan en esta localidad la obligación de exigir, de conformidad con lo que determina el vigente Real Decreto de 30 de Septiembre de 1924 en su artículo 2.º, a todos los viajeros que tomen habitación en cualquier de los

Establecimientos que determina el presente Decreto el pago de timbre de mendicidad, con arreglo a la escala siguiente: Habitaciones de 1 a 3 pesetas por día, cuota benéfica de 0,25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas, cuota benéfica de 0,50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas, cuota benéfica de una peseta; habitaciones de ocho a doce pesetas, cuota benéfica de una cincuenta pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir cuyo precio por día no pase de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyéndose en esta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno, se entenderá el precio de la primera equivalente el 35 por 100 de la suma total y se exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

2.º Los dueños de hoteles y establecimientos similares que contravengan este precepto serán castigados por el señor Gobernador Civil con multa de 25 a 500 pesetas según los casos.

Lo que en cumplimiento de lo acordado en sesión se publica a los efectos oportunos.

Burgos 11 de Enero de 1935.—El secretario, Ramón Rodríguez Iturralde.

MANJON Para estudiantes y maestros CATOLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones de Gil Robles relacionadas con su entrevista con Lerroux: Los puntos tratados. — Bajo la presidencia de don Alejandro se celebrará hoy una reunión de todos los ministros y exministros radicales

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Manifestaciones de Gil Robles sobre su visita con Lerroux

Madrid 12.—Los periodistas visitaron al señor Gil Robles en su domicilio para conocer su opinión acerca de la entrevista celebrada esta mañana con el jefe del Gobierno.

—Ha sido—nos dijo—un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto en primer lugar, porque la entrevista de hoy es la iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo, porque D. Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido, y yo, con varios amigos míos.

—Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es? —Desde luego; para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas.

—El presidente—comentó el periodista—al dar a mediodía la referencia de la entrevista con usted, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobernadores civiles.

—Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Ahora es prematuro tratar de esto. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde.

—Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora.

—Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional, ¿lo han examinado ustedes en su conversación?

—Es este un asunto de tal importancia, que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y han de emitir su opinión, los partidos políticos con gran de-

tenimiento, porque lo requiere el tema. Además los discursos del presidente de la República en los últimos Consejos de ministros que ha presidido, han marcado los principales aspectos de probable revisión constitucional de una forma bastante clara y el camino se nos presenta más amplio y viable.

—Pero acerca de la fecha de la petición reglamentaria de modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes?

—Tampoco! ¿Para qué si ese asunto no puede ser de un partido, ni de dos, ni de una minoría parlamentaria, sino de muchos más diputados. Esto quedará para cuando se hayan resuelto otros problemas.

Y, francamente, terminó diciéndonos el señor Gil Robles, nada más puedo decir, porque en esta primera conversación que he celebrado con el presidente, no he más hecho más que iniciar cuestiones. Podrá ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y resolución de ellas.

Los puntos tratados en la entrevista Lerroux-Gil Robles

Madrid 12'.—En la entrevista celebrada entre los señores Lerroux y Gil Robles, éste dijo que el Gobierno deberá imprimir mayor actividad al desarrollo de la política convenida al constituirse el Ministerio.

Considera inaplazable la iniciación de una obra de afirmación económica y de índole social.

Cree que los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Agricultura contienen avances que no pueden repudiar los radicales y que se refuerzan a la ejecución de los postulados que ha venido manteniendo en su programa de Acción Popular, y en cualquier reorganización del Gobierno que se haga, el señor Jiménez Fernández deberá continuar al frente del ministerio de Agricultura.

Cuando el Gobierno acada a las Cortes deberá desarrollar una obra legislativa orientada en dicho sentido. También atenderá a la labor preparatoria de unas elecciones municipales que deberán celebrarse cuanto antes.

Las comisiones parlamentarias dictaminarán rápidamente los proyectos de ley Municipal y de Reforma de la ley electoral. También se acelerará la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y de acceso

de los colonos a la propiedad. Lo que el señor Gil Robles estima indispensable y primordial, es llegar a la realización de un plan de trabajo que permita acudir con urgencia a remediar el paro obrero.

Para lograr esto, habrá de acudir a la ejecución inmediata de obras públicas en las que se inviertan los créditos que han de arbitrase preferentemente en jornales, más que en materiales, condición que no reune el proyecto de construcción y adquisición de edificios públicos de que trató el Gobierno en su último Consejo. Son obras más apropiadas para este fin, las de repoblación forestal, construcción de caminos y reparación de carreteras, obras que reúnen además la cualidad del inmediato desarrollo en las zonas agrícolas en los meses de paralización de las labores del campo.

También se fijará el Gobierno perentoriamente en liquidar las responsabilidades por el movimiento revolucionario, acelerando la actuación de los Tribunales, evitando que permanezcan meses en prisión muchos detenidos, como sucede, entre otras, en la provincia de León, donde hay millares de encarcelados sobre los que no se ha deducido todavía responsabilidad. Conviene que resplandezca la ejemplaridad de la justicia, pero con rapidez en el procedimiento, y la imposición de vejaciones innecesarias sobre quienes recayeron sospechas en los primeros momentos y estén libres de responsabilidad.

Si perseguir a las organizaciones obreras, se les ha de reducir en su actuación a la misión propia de los Sindicatos. Para ello tiene ya ultimado el ministro de Trabajo el proyecto de reforma de la ley de Asociaciones para su inmediata presentación a las Cortes. La labor indicada ha de preceder a toda otra obra esencialmente política y ha de anteposeerse a la propia revisión constitucional.

La política revisionista no puede abandonarse; pero el país reclama hoy preferentemente una política de orientación económica y social, y el restablecimiento de los principios de orden y de justicia.

Acaso reclamase el señor Gil Robles para garantizar la ejecución de la política indicada, una mayor representación en los puestos de mando, pero no es esta cuestión fundamental. Exigirá así una reorganización del Gabinete para que su obra sea más positiva y eficaz, pero sin alterar sus componentes políticos, pues, y en esto están de absoluto acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles, no cabe pensar hoy en otra coalición ministerial que la integrada por la conjunción gobernante.

El señor Lerroux quedó en meditar sobre lo tratado y en consultar a elementos de su partido.

Después volverán a reunirse los jefes del partido radical y de la Ceda en fecha aún no determinada; pero habrá de preceder a la reunión del Parlamento, pues parece, y en esto estuvo bastante explícito el señor Gil Robles, que la reorganización ministerial y la determinación del programa que ha de realizar el Gobierno, han de llevarse a cabo en fecha muy próxima.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 12.—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que se precisa ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

Agregó que en el último concurso, algunos maestros quedaron disgustados y por una sola vez y con carácter extraordinario, se autorizarán las permutas entre ellos, porque es necesario tener en cuenta la situación espiritual de un maestro en relación con el lugar donde ejerce su función, pues si este no le es grato, por mucho que sea el entusiasmo, que tenga, verá mermada su eficacia.

También es urgente atender al problema de los Institutos, que están mal instalados y pongo dos ejemplos: El de Gijón, que tiene alojadas en el piso bajo fuerzas militares y en el piso superior un hospital donde se atiende a enfermos, algunos con dolencias infecciosas.

En Teruel, el Instituto no tiene locales ni sitio donde puedan estar los alumnos los ratos de descanso, debiendo permanecer en la calle con temperaturas de once grados bajo cero.

Se le preguntó si piensa rectificar la política seguida por el señor Villalobos y dijo:

—Somos del mismo partido, tenemos los mismos ideales y no caben rectificaciones. Lo único que haré será las adiciones que crea convenientes para el desarrollo del plan, con objeto de hacerle más viable, según vayan advirtiéndose las dificultades que siempre surgen al realizar estas grandes reformas.

Añadió que se proponía resolver el problema de las Escuelas de Trabajo, que atraviesan una grave crisis.

Refiriéndose a la enseñanza superior, dice que lo que más le preocupa por ahora es la Universidad de Cataluña y es necesario

LOTERIA

Madrid 12 (12 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana ha resultado premiados los números siguientes:

Con 300.000 pesetas el 14.053, Madrid, Idem, Cartagena.
Con 150.000, el 25.636, Madrid, Barcelona, Idem.
Con 100.000 el 2.099, Madrid, Barcelona.

Con 75.000 el 16.987, Madrid, Alicante, Barcelona.

Con 6.000 pesetas los números siguientes: 5.516, 13.434, 14.604, 26.463, 33.652, 165, 11.190, 17.283, 18.032, 26.497, 19.177, 32.187, 20.303, 27.877, 25.635, 18.790.

buscar una aspiración unánime sobre la materia en aquella región.

Como existen dos intereses contrapuestos, es conveniente que se llegue a una fórmula de armonía con objeto de zanjar este problema.

Los encarcelados se reúnen

Madrid 12.—En el domicilio del señor Azaña se ha reunido el Consejo nacional del partido de izquierda republicana. Asistieron los señores Domingo y Casares Quiroga. No se facilitó referencia alguna de la reunión.

Se sabe que los señores Azaña y Casares Quiroga estuvieron en la cárcel para visitar al señor Companys; pero no lograron sus propósitos porque el presidente de la Generalidad estaba declarando en aquel momento.

Companys presta declaración

Madrid 12.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil se personó en la Cárcel Modelo para tomar declaración al presidente de la Generalidad catalana, señor Companys, y notificarle el auto de procesamiento. Acompañaba al señor Gil y Gil el abogado fiscal del Tribunal Supremo señor Palma.

La declaración del señor Companys fué bastante extensa, y parece que hizo un relato de la preparación y desarrollo del movimiento revolucionario en Cataluña. Expuso su actuación y asumió toda la responsabilidad por haber sido quien dió las órdenes.

El señor Gil y Gil ha dicho que lo manifestado por el señor Companys está en contradicción con las declaraciones del señor Pérez Farrás, según las cuales el día 6 de octubre mandaban y daban órdenes todos los exconsejeros de la Generalidad.

El sumario, que consta de más de 400 folios, quedará cerrado a fin de mes, una vez terminadas algunas diligencias que faltan, y la vista de la causa se celebrará a primeros de marzo en el Tribunal de Garantías.

La "Gaceta"

Madrid 12 (12 m.)—Por una orden se nombra a don Pablo Pena de Olano, para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Lerma.

Reunión de los ministros y exministros radicales

Madrid 12 (12 m.)—Después de conocido el criterio de Ril Robles y del presidente del Consejo en los asuntos políticos, se puede asegurar que el propósito de don Alejandro es reunir en el día de hoy a los ministros y exministros de su partido para darles cuenta de la entrevista que ayer celebró con Gil Robles y de los temas principales que en ella se trataron.

En la reunión estarán presentes los señores Rocha, Marraco, Jalón y Vaquero y los exministros Gue-

rra del Río, Salazar Alonso, Cantos, Samper, Hidalgo y Estadella. El señor Orozco no podrá asistir por encontrarse en Canarias, ni tampoco el señor Pareja Yébenes, que se halla actualmente en la Argentina.

Guerra del Río manifestó anoche que no había recibido citación alguna, pero que, desde luego creía que hoy se celebraría la reunión antedicha.

Se asegura que la reunión ha sido gestionada por los exministros radicales de orientación más izquierdista y se sabe que en ella don Alejandro expondrá con toda clase de pormenores la posición del jefe de la Ceda, y tratará de que no se frustren los propósitos conciliadores que a ambos les animan. En su virtud, tanto Gil Robles como el líder radical, cederán de común acuerdo en sus respectivos puntos de vista para llegar a una avenencia y acuerdo y permitir de este modo que la actuación del Gobierno se produzca desembarazadamente.

PROVINCIAS

Petición de pena de muerte

Oviedo 12.—El próximo lunes se celebrará Consejo de guerra contra José Alonso (a) «El Gobernador», que fué obrero del Ayuntamiento. Se le acusa de haber asesinado durante los sucesos a un estudiante. El fiscal solicita se le condene a la pena de muerte.

Un consejo de guerra

Santander 12.—Se celebró un Consejo de guerra contra Plácido Yarzú y Angel Bragado, acusados de rebelión y del asesinato del comerciante don Manuel Herranz. Angel ha sido condenado a cadena perpetua y Plácido ha sido absuelto.

La causa contra Teodomiro Menéndez

Oviedo 12.—Ha quedado concluso el sumario instruido en la causa que se sigue a Teodomiro Menéndez, y ha pasado al fiscal. En sus conclusiones provisionales, éste solicita pena de muerte. El Consejo de guerra para la vista de la causa se celebrará dentro de unos días.

Recuerdos de Burgos

Se los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la acuarela y renacimiento, fotografías y postales.

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Podrán tomar parte en este cursillo los maestros que tengan más de 35 años y menos de 50, los que tengan cuatro años de servicios interinos y los que hubieran aprobado algún ejercicio en las oposiciones del 28, 31 y 35. Este centro abre un cursillo preparatorio intensivo con profesorado especializado y orientaciones más modernas. Más de 45 plazas obtuvo este Centro en los cursillos del 35. **INTERNADO** Facultades de Ciencias, Bachillerato, Comercio, Carrera Militar y Especialidades **Instituto Cristóbal Colón. Casa del Cordón. Burgos**

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, 57.

Guía Profesional

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Victoria núm. 28 BURGOS

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISZA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gatto, durazas, uñeros etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

F. URRACA
OCULISTA
DEBILITANTES
CONSULTA PARTICULAR, DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 226

Son riquísimos

los bollos de leche, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de

RUFINO DE LA FUENTE

Casa fundada en 1885
Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de Lain-Calvo, 10 o Trinas, 2

Para colegios, fondas y casas de comidas, precios sin competencia

ALMACENES "EL PARAISO"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada Mantas, Edredones, Rizos y Astrakanes

UNA VISITA A ESTA CASA LE AHORRARÁ MUCHO DINERO precios verdaderamente ruinosos. Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2

Almacenes "EL PARAISO" ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA

don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. C. M. Se terminarán estos cultos con la exposición menor del Santísimo Sacramento, bendición y reserva. SAN GIL.—Día 13. Domingo segundo de mes. A las seis de la tarde, exposición, rosario, trisagio en honor de la Santísima Trinidad y reserva. PATRONATO DE SAN JOSE.—La Cofradía de la Sagrada Familia celebrará su fiesta anual con misa de comunión a las ocho y media, que distribuirá el Excelentísimo Sr. Arzobispo. A las diez y media será la solemne con sermón a cargo de don Agapito Rodríguez, ecónomo de Santa Olalla. A las tres y media de la tarde, exposición, trisagio y procesión, terminando con el Himno de la Sagrada Familia. Día 14.—A las diez y media, solemne funeral por los fallecidos. CARMEN.—Mañana, segundo domingo de mes, función mensual de la Archicofradía teresiana. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general en el altar de la asociación. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Gregorio, C. D. imposición de medallas a las nuevas socias, renovación de las promesas del Bautismo y reserva.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon of a man pointing to his stomach. Text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Fernández Martínez, María Varona Herrero, Juilita López del Olmo, Andrea Dupart Barrero, Angel Castañeda Aguilón. Defunciones.—Florencia Lozano Lozano, de Quintanilla del Agua, 36 años, San Gil 5. Antonio Domínguez Manresa, de Allcante, 59 años, Plaza Mayor 10 y 11. Fábrica de bolsas DE Fortunato Gutiérrez PASEO DE LOS PISONES (Alfar de Maximino Rodrigo) Bolsas celulosas colores para cacahuets: De 1 a 5 millares, 5'00 pesetas De 5 a 8 millares, 4'75 pesetas De 8 en adelante, 4,50 pesetas Bolsas de papel cuero, inglés, celulosa cristal para café, etc., con y sin impresión Pedidos a Calera, núm. 10, 1.º-BURGOS

Arriendo de locales Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico. Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrecen, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales. Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner. Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Edición de esta noche

MADRID

En la reunión de ministros y ex-ministros radicales se coincidió en mantener el bloque gubernamental.-Explosión de dos petardos

Audiencia de S. E. Madrid 12 (4 t).—El presidente de la República recibió al exsubsecretario de Gobernación señor Benzo y a otras personas.

De Justicia Madrid 12 (4 t).—En el ministerio de Justicia han manifestado que a petición del fiscal se había llevado a efecto el embargo de los bienes del Sindicato minero de Asturias, a resultados del proceso seguido contra esta entidad, con motivo del último movimiento revolucionario. En los demás departamentos ministeriales no han facilitado hoy ninguna noticia. El jefe del Gobierno tampoco asistió hoy a su despacho en el ministerio de la Guerra.

Los ministros y exministros radicales Madrid 12 (4 t).—En el domicilio del partido radical se han reunido esta mañana bajo la presidencia de Lerroux, los ministros y exministros que pertenecen a dicho partido. A la salida dijo Vaquero que en la reunión se había limitado Lerroux a dar cuenta de los términos de su entrevista con Gil Robles, haciendo una exposición detenida de la situación gubernamental del pasado y del presente. Los ministros acordaron dar un voto de confianza al jefe del Gobierno, para que obre según lo demanden las circunstancias de cada momento. Samper no pudo asistir y envió una carta de adhesión a los acuerdos que se tomasen.

Una conferencia Madrid 12 (4 t).—En el Instituto de Construcciones ha dado una conferencia el ingeniero director de las obras hidráulicas del Ebro, don Lorenzo Pardo, diciendo que es menester acometer un plan de obras de gran envergadura, y a largo plazo, que serán por otra parte, reproductivas. Dice que urge interesar a las empresas y particulares en las ini-

ciativas del Estado. Añadió que hoy se hacen gastos seis veces mayores que en tiempos de la Dictadura, a pesar de lo cual no se acometen verdaderas obras reproductivas. En los cementerios románticos Madrid 12 (4 t).—A las tres de la tarde de hoy, se ha terminado la visita a los cementerios románticos, congregándose numeroso público en el cementerio del Dos de Mayo, en el paseo de la Florida. Cerró el ciclo de conferencias románticas Pemán, pronunciando una elegía elocuentísima, en memoria de los que murieron por la independencia nacional, haciendo frente a los que venían a inocular en nuestra Patria los principios revolucionarios.

Explosión de dos petardos Madrid 12 (4 t).—Añoche, poco después de las diez, hicieron explosión dos petardos que habían sido colocados en una obra sita en la calle de Goya, número 114. Las explosiones no causaron víctimas, aunque sí originaron algunos desperfectos en la citada obra. Poco antes de ocurrir la explosión, dos individuos tomaron un taxi en la plaza del Progreso, y ordenaron al chófer Marcos Martín Navarro, que los condujera al camino alto de San Isidro, número 6. Una vez en dicho lugar se presentaron otros tres individuos que amenazaron al chófer con pistolas y le obligaron a descender del baquet, dejándole luego abandonado junto a las tapias del cementerio. Después se apoderaron del coche que es el señalado con el número 47552, el cual apareció abandonado momentos después de estallar los petardos en la calle de Lope de Rueda, esquina a la O. Donell. Se supone que los individuos que se apoderaron del coche fueron los autores de la colocación de los petardos. Según denuncia el macánico Marcos Martín, los dos individuos que le tomaron el coche en la plaza del Progreso tenían aspecto de obre-

ros, uno de ellos vestido con abrigo claro y el otro con abrigo de cuero.

El Estatuto de Prensa

Madrid 12 (6 t).—Los periodistas han logrado saber respecto al estatuto de Prensa que se establece la creación de un tribunal especial para juzgar los delitos de los periódicos. También se establecen las indemnizaciones a los periodistas que una vez interpuesto recurso comprueben que las autoridades se excedieron en el cumplimiento de su deber. También se prohíbe que los periódicos pongan de testafiero a los diputados, para poder se aprovechar de los privilegios de la inmunidad parlamentaria.

El Juez Alarcón

Madrid 12 (6 t).—Ante el Juez especial señor Alarcón ha declarado esta mañana el Jefe de Seguridad señor Valdivia.

Una denuncia

Madrid 12 (6 t).—Ante el Juez de guardia se ha presentado una denuncia por la desaparición de un cheque de setenta y tres mil pesetas, destinado a pagar los premios del concurso de arquitectura para la edificación de los nuevos ministerios. Han prestado declaración varios funcionarios por cuyas manos pasó dicho cheque.

Vence el Nacional

Madrid 12 (6 t).—En el campo de fútbol del Párral se celebró esta tarde el partido entre el Nacional y el Sporting de Gijón, venciendo el primero por dos tantos a uno.

Dice Lerroux

Madrid 12 (6 t).—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que le había extrañado el no ver a los periodistas al terminar la reunión de los ministros y exministros radicales. Le dijeron que les habían manifestado que él había dado órdenes de no dejarles subir al domicilio del partido radical, y Lerroux contestó: Pues habrá sido un error. Hablando de la referencia dada a un periodista, dijo que coincidía con la que dió Vaquero, y que no podía ser más extensa, a pesar de la duración de la reunión. Todos han coincidido en la necesidad de mantener la coalición gubernamental, porque es la única que en los momentos actuales puede sostener el régimen.

Confirmando que el lunes o el martes celebrará una nueva conferencia con el señor Gil Robles y que antes de abrirse las Cortes se habrá dado solución a este asunto.

admitido los socialistas al trabajo a ningún obrero que no perteneciese a las Casas del Pueblo.

Sobre la disolución del Sindicato minero

Oviedo 12 (6 t).—El gobernador general manifestó a los periodistas que le había visitado el coronel Azcaráz, haciéndole saber que se había clausurado el Sindicato Minero Asturiano, embargándole sus bienes para responder de doscientos millones de pesetas que es el importe de los daños causados por la revolución. Añadió que muchos presos de la cárcel de Oviedo serán trasladados a la de Gijón, mientras se realizan obras en Oviedo.

Noticias de Barcelona

Barcelona 12 (6 t).—Portela Valladares realizó hoy su anunciada visita a la Audiencia. Se le rindieron honores. El presidente de la Audiencia pronunció un discurso en catalán, diciendo que en esta lengua expresaba mejor sus sentimientos y que además era grata a Portela, según dijo éste en su discurso de toma de posesión.

Portela Valladares con el Jefe de la Magistratura, afirmando que aquel que pretenda colocarse en la ley será repudiado. Luego marchó a la Universidad de se cambiaron los discursos. Había en la sala de actos 200 estudiantes y todo el profesorado. El acto transcurrió sin incidentes, pero al salir a la calle Portela, un coche que se dice pertenece a la organización llamada «Pelestra» siguió el coche de éste. Los guardias de Asalto dieron carga, disolviendo a los grupos, practicando cuatro detenciones.

Noticias de Málaga

Málaga 12 (6 t).—Hoy se ha iniciado la causa contra cinco extremistas de haber intentado asesinar al Jefe de la Guardia Civil, don Alvaro de Albornoz. Han sido condenados a cuatro años de prisión. Cuando un cobrador salía del Pabellón de España cuatro pistoleros le rodearon atracando. La policía se dio cuenta del hecho y disparó sus pistolas contra los atracadores, que huyeron.

Este número ha sido visado por la previa censura

Advertisement for Teatro Cine Avenida. Text: 'Mañana a las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2 LA SUPERJOYA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA CRISIS MUNDIAL Comedia divertida, agil, espectacular y el tono general es así: Iluminado, ameno, moderno y elegante. UN FILMS DE Benito Perojo HABLADO EN ESPAÑOL Adquiera pronto sus localidades — Teléfono, 318 PRONTO: Estreno de la espectacular revista-opera cómica Mademoiselle Zaza'

EXTRANJERO Mañana se celebrará el plebiscito del Sarre

Recepción a las aristocracias española y romana

Roma 12 (4 t).—Ha tenido lugar en el Gran Hotel una brillante recepción que don Alfonso de Borbón ha ofrecido a la alta sociedad y a la aristocracia romana para presentación de Beatriz, su hija, y del duque de Teulada.

Disturbios

Méjico 12 (4 t).—En el suburbio de Tacubaya se han producido violentos desórdenes habiendo resultado cuatro muertos y 21 heridos. Cuando la policía expulsó a un sacerdote de la Iglesia del Santo Espíritu, la multitud se amotinó ante la creencia de que llegaban los «camisas rojas», levantándose barricadas frente a la iglesia. Acudieron 300 policías, que sostuvieron un vivo tiroteo. Muchos policías resultaron heridos de pedradas que se les arrojaban desde los balcones. El tráfico se interrumpió y las tropas rodearon la iglesia hasta que llegó el día.

Un derrumbamiento

Londres 12 (4 t).—Anoche se produjo un derrumbamiento en la iglesia de Asthley, en el condado de Lancáster, resultando dos obreros sepultados.

Teatro destruido

Nápoles 12 (4 t).—En el Teatro Nuevo se originó un incendio una hora después de terminadas la representación. El Teatro quedó completamente destruido, calculándose las pérdidas en varios millones de liras.

Un artículo de "The Times"

Londres 12 (4 t).—El periódico «The Times» publica un violento artículo diciendo que incumben a las potencias signatarias del tratado de Versalles el vigilar cualquier movimiento del Reich en relación con las cláusulas militares, de dicho tratado. Considera necesario unas negociaciones para organizar un sistema colectivo que necesita Europa, e ir a la limitación de armamentos.

Un nombramiento

Roma 12 (4 t).—El príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra. El nombramiento ha sido hecho por Mussolini.

Recepción a las aristocracias española y romana

Roma 12 (4 t).—Ha tenido lugar en el Gran Hotel una brillante recepción que don Alfonso de Borbón ha ofrecido a la alta sociedad y a la aristocracia romana para presentación de Beatriz, su hija, y del duque de Teulada.

Disturbios

Méjico 12 (4 t).—En el suburbio de Tacubaya se han producido violentos desórdenes habiendo resultado cuatro muertos y 21 heridos. Cuando la policía expulsó a un sacerdote de la Iglesia del Santo Espíritu, la multitud se amotinó ante la creencia de que llegaban los «camisas rojas», levantándose barricadas frente a la iglesia. Acudieron 300 policías, que sostuvieron un vivo tiroteo. Muchos policías resultaron heridos de pedradas que se les arrojaban desde los balcones. El tráfico se interrumpió y las tropas rodearon la iglesia hasta que llegó el día.

Un derrumbamiento

Londres 12 (4 t).—Anoche se produjo un derrumbamiento en la iglesia de Asthley, en el condado de Lancáster, resultando dos obreros sepultados.

Teatro destruido

Nápoles 12 (4 t).—En el Teatro Nuevo se originó un incendio una hora después de terminadas la representación. El Teatro quedó completamente destruido, calculándose las pérdidas en varios millones de liras.

Un artículo de "The Times"

Londres 12 (4 t).—El periódico «The Times» publica un violento artículo diciendo que incumben a las potencias signatarias del tratado de Versalles el vigilar cualquier movimiento del Reich en relación con las cláusulas militares, de dicho tratado. Considera necesario unas negociaciones para organizar un sistema colectivo que necesita Europa, e ir a la limitación de armamentos.

Un nombramiento

Roma 12 (4 t).—El príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra. El nombramiento ha sido hecho por Mussolini.

Large advertisement for DOMICIANO BURGOS. Text: 'Recuerde, señora, que el lunes, 14, empieza la imponente liquidación de todos los artículos de : : : fin de temporada en : : : DOMICIANO BURGOS Plaza Mayor - Edificio del Casino'

PROVINCIAS Portela Valladares visita la Universidad y la Audiencia.-Arrollado y muerto por un tren.-Otras noticias Soldado Nicolás González, éste muy grave. Pasaron al Hospital. Flores para la boda de doña Beatriz. Valencia 12 (6 t).—El floricultor don José Bergés, ha enviado para la boda de doña Beatriz de Borbón, una magnífica corona de azahares naturales y clavetes, tres soberbios ramos de flores rojas y amarillas para los pajes y una gran alfombra de geranios blancos y flores de lis, que se extenderá al pie del altar frente al que se celebre la ceremonia. Vista de una causa Avila 12 (6 t).—Se ha visto la causa contra el socialista José Sánchez, acusado de calumniar al conde agrario Benjamín Caro. El fiscal pidió veinticinco mil pesetas por el delito de injuria y cincuenta mil por el de calumnia. El defensor pidió la absolución de su defendido, por padecer, según él, de enajenación mental. En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se produjo un formidable escándalo porque el jefe de la minoría socialista, protestó de que no se admitan obreros de la Casa del Pueblo en las obras del Municipio. El alcalde le contestó diciendo que si hubiese triunfado la revolución de octubre, no hubieran

El caso de Méjico

Días hace que la Prensa honrada se entienda la Prensa honrada, viene ocupándose del recrudescimiento de la persecución religiosa en Méjico; pero especialmente contra los grupos, pero especialmente contra la católica, claro está.

Ha llegado a un extremo que indigna a todo hombre de conciencia sana; no ya como católico o creyente, sino como hombre racionalmente civilizado.

El Méjico oficial aparece hoy tan intolerante, tan injusto y agresivo en relación con las confesiones religiosas como la misma Rusia bolchevique. En este orden de cosas, es un feudo de los «sin Dios», que campan por sus respetos, y atropellan y asefanan a los católicos a ciencia y conciencia de las autoridades; mejor diríamos, quizás, con su beneplácito y con su aplauso.

Hace pocos días se dió la noticia de que las Hermanitas de los Pobres habían sido expulsadas y en Veracruz embarcaron con rumbo a otros países más hospitalarios.

Se hace costoso dar fe a actos tan rabiamente sectarios y crueles, pues crueldad es—y no poca—el privar a los ancianos desamparados del apoyo y compañía de los únicos seres abnegados, capaces de brindar calor y cariño a las venerables piltrafas de humanidad que la vida arroja a los asilos como cargamento inútil.

Ayer nos hizo saber el cable que los estudiantes fueron cazados a tiros por los «rojos», como si fueran alimañas, por el solo hecho de manifestarse en contra del ministro de Agricultura, Garrido Canabarro, jefe de la organización extremista.

¿Qué hace la Sociedad de Naciones? ¿No es uno de su apostolado tutelar el respeto de las conciencias?

Tal vez sea necesario, para que tome cartas en el asunto, que todos los cristianos del mundo nos sumemos a la protesta del Episcopado católico y no católico de los Estados Unidos.

Ahora bien; nos importa señalar una triste coincidencia entre la situación de los católicos mexicanos y la de los católicos españoles.

En Méjico la persecución contra la Iglesia se basa en la Constitución del país. Si mal no recordamos, la Constitución mejicana data del año 1916 o 1917; hubo una corta reacción contra el sectarismo legal, que permitió a los católicos vivir con relativa paz hasta el advenimiento de Calles al Poder.

Este sectarismo general disimuló su feroz odio al catolicismo, lavándose las manos como Pilatos, y diciendo que él se limitaba a aplicar la Constitución. En todo o en parte decía verdad. Y la persecución comenzó; se expulsaron Obispos, se persiguió a religio-

... se limitó el número de sacerdotes de un modo ridículo, se cerraron templos, se prohibió el culto público y privado, y toda protesta fué ahogada en sangre. Y la persecución, que ha dado sus mártires, no ha cesado ya, más o menos violenta.

Los españoles debemos escarmentar en cabeza ajena. Tenemos una Constitución sectaria que, en manos sectarias, puede ser un terrible instrumento de persecución.

No nos dejemos engañar por la mentira paz actual; laboremos sin descanso para que nuestra ley fundamental del Estado, sea revisada y de ella desaparezcan los artículos atentatorios a la libertad de conciencia. Ahora que tanto se habla de revisión, es el momento oportuno.

Después, sería tarde.

(De «El Noticiero», de Zaragoza).

El primer apóstol de Acción Católica de Burgos

Basta poseer un elemental conocimiento de lo que es y se entiende por Acción Católica y haber seguido de cerca los pasos de la vida apostólica del R. P. Arámburu, S. J., en esta ciudad para ver en él al primer apóstol de la Acción Católica en Burgos.

Porque si se entiende por Acción Católica, la participación de los seglares en la jerarquía de la Iglesia, mediante una formación piadosa y cultural de su doctrina para luego llevarla a la práctica, aplicando sus principios a los distintos sectores de la vida social, ¿quién ha trabajado más en Burgos por llevar a cabo esta participación de los seglares en la jerarquía de la Iglesia que el P. Arámburu?

Y es que este Apóstol conocía muy bien la necesidad que siente la sociedad de nuestros días de conocer esos principios mediante una sólida y profunda formación de las conciencias individuales, porque como dijo el Cardenal Reig «sin hombres debidamente formados no tendremos Acción Católica floreciente».

«Formar hombres!» «Formar jóvenes!» Este fué el ideal que tuvo delante de sí el P. Arámburu en todos sus trabajos, y que constantemente salía de sus labios como una explosión de sus deseos.

Se había percatado que para combatir los males que pesan sobre la sociedad, había que poner un dique al desenfreno de las pasiones, a la pagанизación de la vida y a la corrupción de las costumbres, mediante la re-cristianización de la vida con un espíritu profundo de sacrificio, de oración y de piedad. Y fue, frente a los estragos que en la Juventud iban ocasionando los errores de las doctrinas de nuestros días, había que iluminar sus inteligencias con un estudio sólido y reflexivo de los principios y de las doctrinas de la Iglesia y con el conocimiento de las Encíclicas Pontificias, porque como ya dijo Benedicto XV: «los laicos no deben pretender ser propagandistas de la doctrina católica, especialmente cuando se trata de refutar errores contrarios, si el fundamento, de la extensión y aplicación del dogma no han adquirido un perfecto conocimiento».

Por eso, y animado de estas aspiraciones, eligió una pequeña minoría, para llevar a cabo aquellos sus ensueños, formada por un grupo de jóvenes porque el P. Arámburu sabía, que para levantar la Obra de Acción Católica no era necesaria la «cantidad», sino la «calidad» de los elementos, como para levantar el edificio universal de la Iglesia, no se fijó Jesucristo en la cantidad de sus componentes sino en la bondad y pureza de corazón de los mismos.

De esta manera, llegó a formar la primera célula de su Apostolado, mediante la fundación de la Congregación Mariana, cuya organización, sus Círculos de Estudios, sus secciones de propagandistas, de oradores y de Prensa, han sido como la primera semilla que arrojado por las manos del P. Arámburu en las tierras de Burgos, ha germinado con la constitución de las Juventudes Católicas. Porque mucho antes que estas se organizaran y se constituyesen, existía ya la Congregación Mariana, en cuyas filas se han formado muchos de los que en la actualidad ocupan cargos en las distintas Juntas directivas de la Juventud Católica.

¿Quién no recuerda, aquel grupo de Jóvenes Congregantes, que bajo la dirección del P. Arámburu se desplazaba todos los domingos, unos a las Parróquias a enseñar la Doctrina Cristiana, otros a los Hospitales o a las Cárceles para sentir de cerca las miserias de la vida, o el camino a que conduce el desenfreno de la pasión, llevándoles juntamente con la pequeña limosna de sus bolsillos o de sus ahorros, ese cariño y ese amor que solamente sabe proporcionar la caridad cristiana?

Por eso la Obra de la Congregación Mariana puede ser considerada como la madre, la raíz y el germen de todas las Juventudes Católicas.

Pero al mismo tiempo que el Padre Arámburu se dedicaba a la formación de los jóvenes para la Acción Católica, no olvidaba tampoco la necesidad de formar las conciencias de los hombres. Y así, para atender a este fin y para reparar el abandono de los Sagrarios, constituyó la Asociación de los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos, la que dos veces al año, se dedicaba a recorrer los Sagrarios de los pueblos de la provincia, siendo famosas sus Campañas Eucarístico-Sociales en las que en plena plaza pública y ante una tribuna improvisada defendían los Caballeros Eucarísticos las principales doctrinas religiosas y sociales. Y a todas ellas, y como figura principal de las mismas no dejaba de asistir el P. Arámburu, predicando unas veces, cantando otras o confesando las más. ¿Cuántas veces los que hemos podido apreciar de cerca el celo y la fogosidad del P. Arámburu, no dando otro descanso a su cuerpo que dos o tres horas, y estas muchas veces recostado

de mala manera en un banco de la Sacristía.

Es que el P. Arámburu no vivía para sí; vivía para Dios y no sentía la necesidad del descanso cuando sus trabajos eran necesarios para la causa católica. Esta es la vida de un Apóstol, a quien las generaciones venideras mirarán con veneración y con respeto!

Otras muchas más son las obras de Acción Católica constituidas por el P. Arámburu en esta nuestra ciudad y que pudiéramos citar aquí, tales como la fundación de la Casa de las Doctrinas, la recogida de los «golillos» de nuestras calles o la constitución del Centro de Caballeros Católicos, base y fundamento de la Asociación de Padres de Familia. Pero... ¿quién es capaz de enumerar los caminos tan extraordinarios por donde ha ido en su vida este gran siervo de Dios?

¿Quiera Dios bendecir por su intercesión, todas y cada una de estas obras en las que el P. Arámburu cifró sus ilusiones y sus esperanzas, y que sus trabajos y empresas apostólicas sean el aliento vivificador de los espíritus burgaleses y el impulso decisivo de los que tienen la autoridad y la responsabilidad en los momentos actuales para que en Burgos se llegue a la formación de un Comité trabajador, pujante y floreciente de Acción Católica.

Y mientras esto sucede... al pie de su tumba... a los ocho días de su fallecimiento, seguirá señalando a las generaciones presentes y a las generaciones futuras los caminos por donde pasó en su vida haciendo bien «el primer Apóstol de Acción Católica en Burgos».

MARIANO BEDOYA.
Burgos 12 enero 1935.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifa que aplica a sus abonados la Central eléctrica de Valpuesta para el suministro de energía de dicho pueblo

Tarifas a tanto alzado
Lámpara de 15 vatios, 1,50 pesetas al mes.
Los impuestos a cargo del público o abonados.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
Burgos 7 de noviembre de 1934.
—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

Pancorbo

NECROLOGICA.

Ha fallecido en esta villa el joven Félix del Val, alumno del tercer curso del grado profesional de la Escuela del Magisterio de Vitoria.

Tan triste desgracia ha causado profunda pena por las dotes de bondad que caracterizaban al infortunado muchacho.

Los actos del entierro y funerales se vieron sumamente concurridos, asistiendo muchos compañeros que, expresamente, llegaron de Vitoria.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, especialmente su tío don Federico.

El corresponsal.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Maruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

Boletín Oficial

Presidencia de Consejo de ministros. — Ley sobre constitución del Censo de jurados patronos y su sustitución por funcionarios públicos.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto sobre actos conciliatorios en accidentes de trabajo.

Gobierno civil.—Relación de los locales designados para Colegio electoral, por las Juntas del Censo.

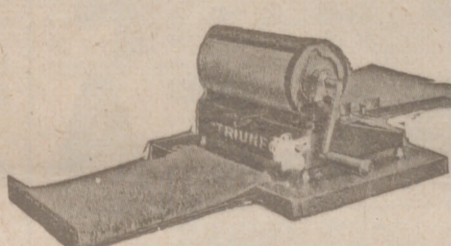
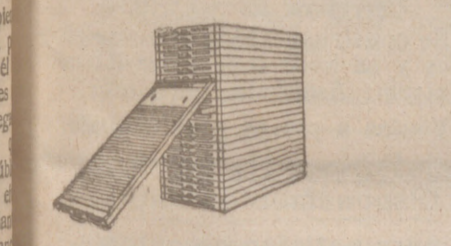
Circular sobre Hallazgo de una oveja de las señas que se indican en el ganado de un vecino de Monasterio de la Sierra.

Anuncios oficiales y particulares.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Multicopiadora ROTATIVO TRILINFO. Con contador de circulaciones. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50

Zapatos los mejores, 18 ptas.

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 insertado. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Se venden dos vacas de leche recién paridas, primero y segundo parto y un novillo de 20 meses, ambos raza holandesa.

Para tratar, con Valentín Calvo, en Melgar de Fernamental.

Véndese verdadera ganja, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garage Verdun.

Se vende la casa calle Puebla, 4.

Informará: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 22.

Vendo incubadora y criadora.

Miranda 9, tercero derecha

Pleomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.

Informes en esta Administración.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas.

Razón: Calle San Pedro Cardoña, 19.

Se venden coche Chandler siete plazas y camioneta Wipperf media tonelada.

Calle de Santander, n.º 9. Almacén.

Automóvil. Se vende en buenas condiciones.

Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entresuelo, derecha.

Se venden dos camas cunas y un armario completamente nuevos.

Progreso 11, 8.º derecha.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se vende una piedra de molinos para molino de Bransera.

Apollar del Río, Melgar de Fernamental.

Vendose vaca raza suiza, primer parto, producción 80 cuartillos.

Informes: Isidro Escribano. Pedrosa del Príncipe.

Arriendos

Arriendo cuadra en la Plaza de Toros, solamente para ganado mular o vacuno durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. Razón: en la misma Plaza. También se venden tres cachorros mastines.

Varios

Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas. Informes: El Presidente.

Corsetera y camisera. Se hacen a medida y se arreglan precios económicos.

San Gil, 21, segundo.

Colocaciones

Se necesita maestro oficial herrero, en el pueblo de Isar, urgente.

Informes en el mismo, Píjomena Villanueva.

Se desea profesor para clases particulares, de año común de Ciencias. Informes en esta Administración.

Se ofrece oficial panadero. Dirigirse a Donato Martín.

Se ofrece auxiliar de farmacia. Hospital de los Ciegos, 17, quinto.

Chaufeur mecánico, se ofrece con buenos informes. Razón: Elías López. Espolón, 8, Sastrería.

Lavacoches bien impuesto, se necesita en la Agencia «Renault»

Útil presentarse sin buenas referencias.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN CALVO, 12 — BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la «Unión Española de Explosivos»

Potasas de nuestras minas de Carçona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvanita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

PAGINA AGRO-PECUARIA

La calidad de los trigos

La finalidad primordial del trigo es la obtención del pan. Por tanto, una buena calidad de trigo será la que responda adecuadamente a las exigencias de la industria molinera, a la panificación y a los intereses del agricultor. Todas estas circunstancias son de una trascendental importancia económica y un vital interés desde el punto de vista de la higiene de la alimentación cotidiana; pero si observamos las discrepancias que existen en el concepto calidad entre los elementos interesados en esta producción, pronto habremos de darnos cuenta de la falta de toda norma que regule la cuestión y saque del empirismo esta importantísima actividad productora.

La calidad de los trigos, vista por el agricultor, se concreta en obtener variedades de gran producción, unitaria, fuerte peso, grano sano, buen color y bien adaptadas a su zona. El harinero ve «su clase» en aquel trigo que reúne condiciones de fácil conservación y de gran rendimiento en harina, para lo cual exige un fuerte peso por hectólitro, grano grueso, sano y limpio de materias y simientes extrañas. El panadero entiende por «buen trigo» aquel que produce una harina capaz de absorber una gran cantidad de agua, pues con tal condición puede ya decirse que asegura una buena fermentación y una elevada proporción de pan. La bondad alimenticia del pan, pasa desapercibida—aunque de paso a veces se obtenga—ante la finalidad puramente egoísta de todos los elementos productores, que, en su particular disciplina, olvidan el factor a que deben supeditar toda clase de actividades: el consumidor.

La calidad de un trigo depende realmente de la bondad alimenticia del pan de él obtenido, lo cual quedan expresado por los correspondientes porcentajes de gluten, humedad y acción diastásica. En su virtud, y bajo la acción de la levadura con la cantidad y más especialmente con la calidad de gluten, al producirse el desdoblamiento del almidón en azúcar y el azúcar en alcohol, por la acción diastásica, se desprenderá una adecuada cantidad de gas carbónico que la fuerza retentiva del gluten aprisionará para hinchar y elevar la masa, hasta que el calor de la cocción paralice la fermentación y evapore el agua en exceso, para dar lugar a un pan que aceptando el principio de fisiología de que no se vive de lo que se come sino de lo que se digiere y se asimila, su bondad alimenticia, más que de la composición química de la harina y las calorías teóricas de los elementos componentes del pan, dependerá del grado de asimilabilidad, grado que aumenta con la ligereza, fragancia y demás condiciones propias para estimular la asimilación, en la que, como sabemos, tan buen papel juega siempre el factor fisiológico.

Para resolver el problema de la calidad del trigo es necesario aunar la técnica agrícola—ya sea por vía agronómica o genética, o ambas a la vez—con la técnica harinera y panadera.

En el campo del agrónomo, la calidad es dependiente de las condiciones de la simiente, del terreno, del abonado, de las labores y del comportamiento estacional, especialmente en la época que

Los mercados

Burgos 12

MERCADO DE GRANOS

Muy animado estaba esta mañana la Llama, habiéndose hecho numerosas operaciones de compra de trigo pagándose de 75 a 76 reales fanega.

En los granos de pienso rigieron los precios siguientes.

Alholvas, a 50.
Avena a 50.
Yeros a 66.
Algarobas a 64.
Muecas, a 50.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'50 y 3'00 docena.
Queso duro, a 4'50 pias. kilo.
Idem blando, a 2'50
Gallinas, de 6 a 8 pesetas par.
Gallos, a 6 y 7'00 uno.
Llebres a 7.
Pichones, a 2'50 a 3'00 par
Conejos a 5 a 8

MERCADO DE GANADO

Cerdos de cuchillo, a 25 pesetas.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 275 fanegas.
Trigo, mocho a 75 reales.
Idem rojo, a 72.
Cebada, a 50
Avena, a 55.
Centeno, a 54.
Yeros, a 70.
Patatas, a 9 y 10 reales arropa.
Alubias, a 16 y 20 reales celemin.
Cerdos al destete, a 30 y 50 pesetas uno.

La crisis en el comercio triguero está creando una situación en extremo grave

Se halla cerrado por completo el mercado del trigo en cuanto a la tasa; y casi por completo fuera de tasa. Es decir, que el precio de tasa ni se ha comprado ni se compra un solo grano de trigo, y pisoteando la tasa apenas hay mercado.

En la provincia de Burgos se halla acentuado al grado insuperable este defecto de mercado.

Son muchos los agricultores que no pueden esperar más. Los que han podido esperar, a los Sindicatos Agrícolas Católicos y a la Federación Burgalesa lo deben; pues con su ayuda, al constituir las Paneras Sindicales, lograron obtener dinero al cuatro por ciento anual, para no vender, mejor dicho para no malvender sus existencias de trigo, esperando que el mercado adquiriera el grado de tono que debe tener.

El mercado de Cataluña se ha perdido temporalmente para nuestra provincia de Burgos, por las disposiciones de la Izquierda Catalana regida por el Compañys y demás separatistas.

También daña gravemente a nuestra provincia y a Castilla en general, la superproducción de Andalucía y Extremadura; es decir, el desorden reinante en el cultivo y los medios desahuciados y negligencias de los Gobiernos.

El momento es grave, muy grave para el orden económico de nuestra provincia; y como Burgos (ciudad) depende de la producción agrícola y ganadera principalmente, estando los productos agrícolas sin vender y los ganados por los suelos por la importación de carnes (aunque se llá el fenómeno de que los precios de éstas en las carnicerías no bajan), la crisis

económica en la ciudad es grave y pronto, si Dios no lo remedia, adquirirá caracteres y proporciones gravísimos.

Los remedios los han tenido y tienen en sus manos los agricultores y ganaderos; porque si existen muchos que no puedan resolver las dificultades que se les presentan y acrecientan por días, en cambio son muchos también los que las han resuelto poniendo en práctica los medios que les hemos recomendado: formación de Sindicatos bajo la suprema dirección y disciplina de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Dentro de las dificultades supremas y de los obstáculos innumerables que hoy existen en el campo agrícola y pecuario los Sindicatos han sorteado unas y otros y han logrado que muchos miles de familias agricultoras puedan sostenerse sin malvender sus productos es espera de mejores tiempos; que vendrán pese a quien pese.

Para conseguir que vengan mejores tiempos para los agricultores y ganaderos obteniendo buena venta y precios remuneradores de sus productos, hay que hacer un esfuerzo supremo.

No era menester esfuerzo alguno, porque no se hubiera llegado a tan lamentable estado si los agricultores y ganaderos estuvieran unidos y organizados; todos, pero todos; y si los que se hallan organizados consiguieran las ventajas enumeradas, los no organizados no tienen perdón de Dios ni merecen atención si no imitan a aquellos, organizándose.

Conservación del pan

La elaboración del pan obedece a unas características técnicas, económicas y sociales que difícilmente se ven en otra producción. Basta fijarse en que el pan es un producto de primera necesidad que al no poder ser almacenado—por que se estropea prontamente—debe ser fabricado, distribuido y consumido en brevísimo plazo. Y esto es un detalle que pesa enormemente ante la posibilidad de cualquier agitación capaz de impedir la producción cotidiana.

Hemos indicado en otro artículo que el pan elaborado con la levadura de masa o natural se conserva apetitoso aún después de duro, por lo que hay algunos que hasta lo consideran más sano y nutritivo. Sin embargo, además de que, por ser su sequedad más aparente que real, no absorbe mayor cantidad de jugos gástricos, este pan rural lleva consigo una fermentación muy lenta y exige un tiempo que la fabricación de ciudad no permite, aunque si es digno de tener en cuenta para la conservación del pan en estado «fresco».

Otro detalle digno de anotarse son las experiencias de Katz y de Ostweid (1919), en las que señalaron que la mayor parte de la humedad del pan reside en la amilodextrina, la cual es soluble a la temperatura de cocción e insoluble a la normal. Por ello vemos que el pan, que ya se considera duro a las veinticuatro horas, pero cuyo endurecimiento empieza en cuanto se le saca del horno y empieza a enfiarse, puede volver a su estado de «frescura» recalentándolo más o menos ligeramente, porque la humedad se ha hecho soluble; si repetimos la operación seguiremos teniendo nuevos «refrescamientos» variables según forma, tamaño y tipo de pan. Pero como la humedad cada vez se va perdiendo, al cabo de las repeticiones el pan toma un mal sabor, se resquebraja y la miga se pone «fría».

Otros técnicos han probado, sin resultado satisfactorio, adoptar sacos parafinados y luego encerrarlos en cámaras de bajas temperaturas.

También en el Congreso Internacional de Panificación de Roma (1932) el señor Luraschi indicó que la masa «bizcochada» de las famosas barritas de Turín, casi sin miga y fina corteza, resulta higiénica y de relativa facilidad para la conservación.

De lo que llevamos expuesto, se deduce que, hasta la fecha, no existe ningún procedimiento que resuelva satisfactoriamente este fundamental problema.

Conocimientos útiles

LEGUMBRES Y VERDURAS

Ambas se hallan comprendidas en la llamada hortaliza, que a su vez lleva el nombre cuando son plantas herbáceas que la industria no transforma para poder consumirlas.

Son legumbres los guisantes, los garbanzos y lentejas, las habas y las judías. Todas llevan elementos de nutrición poderosos que permiten sostener la energía de la vida, si se ponen en condiciones de cocheras de poder bien digerirlas. Llámase carne del pobre, para demostrar así que los platos confeccionados con ellas tienen fuerza nutritiva y hasta encierran vitaminas.

Las verduras son también alimentos muy completos, pero están muy diluidos en el agua que en proporción elevada en sus tejidos encierran, y si el régimen dietético sólo ha de ser de verduras, en proporción muy grande, como ha faltado ingerirlas.

La sustancia que contiene está en dosis de pura homeopatía y eso explica se precise comer mucho con el riesgo de acabar por abollir.

EPOCA DE INCUBAR

La incubación de polluelos es operación difícil en la hacienda del labriego. Son diversas circunstancias las que se agencen que se encierra en la yema de los huevos, para dar por resultado que tras un lento proceso salga a la vida con bien aquel pollito andariego. Pero sobre todas una se hace sentir con gran fuerza, puesto que de ello depende que sin pasar mucho tiempo, se agallos y gallinas los pollitos que salieron, pudiendo el cultivador ver repoblarse el corral sin sufrir grandes quebrantos y el menor desasosiego. Tal es, la fecha en que debe empezar la operación para crecer en cabezas su modesto gallinero, siendo la más apropiada de primeros de diciembre hasta fines de febrero.

Hacerlo así le supone que los pollitos que nazcan se desarrollen de prisa, con vigor sin gran esfuerzo y comienzan la ovación en las épocas precisas en que el producto es más caro, lo que hace que su negocio se desenvuelva boyante y en resultados certeros.

Daniel Nagors.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

ALFA
La mejor para coser
Concesionario para los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego:
Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10
BURGOS

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Diamante

CORRIENTE **ETIQUETAS**
NITRATO **NITRATO DE CHILE**
DE **GRANULADO**
CHILE **NITRATO DE CHILE**
100 Kgs. 50 Kgs.
MARCA CHAMPION
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

(22)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

—¿preguntó el marqués a Misita al despedirse de ella.
—Sí, señor—contestó ésta, poniéndose colorada por el doble sentido de la pregunta—, pero antes es necesario que usted cumpla su cédula, dándole uno entero.

X

Un baile, que en una capital pasa desapercibido, en provincias es todo un acontecimiento. No se hablaba en Jerez de otra cosa que del baile de trajes que había de celebrarse en el Casino de*** el próximo domingo de Carnaval.

Dede mucho tiempo antess las muchachas iban y venían sin cesar de las tiendas a casa de la modista, y no tenía otra conversación que de las galas que pensaban lucir en el proyectado baile. No eran las menos animadas las socias del «Club de la Tijera», que sin cesar se consultaban unas a otras y preparaban sus trajes, sus flores y sus cintas con la misma animación y el mismo interés con que un ejército dispone las armas que en la batalla han de servirle.

Sólo Misita permanecía ociosa en medio de tanto movimiento.

Desde luego que doña Ursula recibió la papeleta de convite, y dijo a su hija:
—¡Mire usted qué tontería de baile!
—¿Pero por qué ha de ser tontería, mamá?
—Sí, hija; ¿a quién se le ocurre andar de baloteos en estos tiempos?..
—¿Pero sucede algo de particular para que sea mal visto ese baile?
—¡Vaya! sin saber nada de tu pobrecito hermano...
—Bueno, mamá; eso es un motivo para nosotras, pero no para los demás.
—Pues dejemos que los demás se diviertan, que nosotras no tenemos humor para ello.
—¡Tan animado como va a estar!—dijo Misita bajando tristemente la cabeza. Y su corazón añadió muy quieto, pero con no menos tristeza—: ¡Y Pedro que estará allí!

Respetando, sin embargo, la pobre niña la voluntad de su madre, no volvió a manifestar sus deseos de ir al baile. Pero Paquita que sabía cuán ardientes eran éstos, tomó por su cuenta el negocio, y tanto ploteó, importunó y fasció a doña Ursula, que ésta, por no oír, consintió en que Misita fuese con ellas, siempre que no volviese demasiado tarde.

Llegó por fin el tan suspirado domin-

go de Carnaval, y puede decirse que era hermoso el espectáculo que presentaba en aquella noche el Casino de***. La sala de billar, limpia de las mesas que hubiesen embarazado el paso, había, unas pastillas de naranja que un rollo posillón le ofrecía. La melancólica Lal. Vallière hacía un elegante «avant-deux» con un apuesto majo; don Pedro I de Castilla bailaba a medias y mejor con su esposa doña Blanca, sin que ningún don Fadrique viniese a turbar de nuevo la paz de entrambos conyuges. Isabel la Católica y Boabdil el Chico, rey moro de Granada, bailaban como trompos una furiosa polka, sin que a este último le diesen ganas de ahogar entre sus brazos a la que con tanto denuedo le arrojó de España.

Notábase por todas partes una ordenada algarabía; en dondequiera se observaba esa alegría extremada que, según dijo un sabio de la antigüedad, anuncia siempre sólo una dicha mediocre y pasajera; pero que, reflejándose de rostro en rostro, hacía aparecer en todos ellos una sonrisa que a veces ocultaba una lágrima, como oculta un ataudé de terciopelo el frío cadáver que encierra. ¡Triste del que en semejantes bullicios no sienta desarrugarse su ceño! ¡Tris-

La ciencia...
podamos...
y mate...
Thünen...
este es...
pasada...
mundo...
surgen...
económ...
máticas...
tante al...
econom...
Sus ca...
Muchos...
industria...
zación...
misma...
A) mien...
tadades...
Las s...
aban fr...
cima d...
el sost...
dios be...
supone...
esto po...
han en...
guir las...
poca g...
plo; la...
en su...
egolism...
formó...
rra; y...
cuenta...
ra, la...
vuelo f...
B) lle...
d) lleva...
bricación...
esta m...
comerc...
mente...
en dia...
dización...
nimo d...
tuación...
nisma...
producc...
materia...
termina...
horizon...
las ind...
afectan...
dois de...
ción, c...
consecu...
Qué...
de la...
la má...
daro el...
en el...
obros...
no de...
emplea...
las ins...
de ahí...
sido la...
mortal...
pler ho...
no de...
planta...
pensaci...
derar...
dos pu...
A) l...
ción y...
exigen...
abund...
estas m...
vos tra...
al fme...
dez de...
B) c...
Nota...
Hartos...
de libro...
la palab...
libro es...
para lle...
que est...
ciones»...
que ilus...
nota de...
rrón de...
medida...
libro, a...
sentido...
tor; que...
corriente...
haber p...
de salid...
realidad...
páginas...
insigna...
vés del...
una ley...
de Espa...
La lit...
porque...
contra...
siglo XV...
positiva...
condens...
torno a...
nos reie...
clarisim...
líticas, p...
paña en...
más cer...
genios...
mal de...
examen...
una exam...
tiva, llev...
de coraz...